



PARLACEN se pronuncia ante la crisis institucional en la República de Honduras

La Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano, aprobó el 30 de junio la Declaración Ap/1-CCXI-2009, en la que expresa su enérgica condena al movimiento que ha roto el orden constitucional y el estado de derecho de la República de Honduras, propiciando un golpe de estado, por lo que exige la restitución del orden institucional y constitucional hondureño, así como del gobierno legítimamente electo del Presidente Manuel Zelaya Rosales.

Los parlamentarios también expresaron su profunda satisfacción por la manifestación unánime y rechazo contundente de los pueblos y gobiernos de América Latina y el mundo entero al deplorable e ignominioso acto de agresión al estado de derecho, a la institucionalidad hondureña y al sistema democrático del mundo.

El Parlamento Centroamericano también se adhiere a la totalidad de puntos decididos por la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, en su Declaración que contiene las medidas políticas inmediatas a ser tomadas ante la situación de Honduras, dada en Managua, República de Nicaragua, el pasado 29 de junio.

Finalmente respaldan las acciones de la OEA en el marco de la Carta Democrática Interamericana, para la resolución del conflicto suscitado en el Estado de Honduras, y cualquier otra iniciativa internacional que tienda a restablecer el orden constitucional violentado, ofreciendo sus buenos oficios para sumarse a los esfuerzos que promuevan una salida política a la crisis hondureña.